

DEPARTAMENTO DE MATEMATICAS

FORMAS Y TENSORES

PRACTICA # 4

OPERACIONES CON TENSORES COORDENADAS CURVILINEAS

BASES CONTRA Y COVARIANTE

(28 mayo,2016)

G. Cupé

OPERACIONES CON TENSORES

Los elementos de espacios vectoriales cuya transformación de coordenadas obedecen a las del tipo que corresponden a

$$\begin{aligned} V \otimes V \\ V \otimes V \otimes V \\ V^* \otimes V^* \\ V^* \otimes V^* \otimes V^* \\ V \otimes V \otimes V^* \otimes V^* \end{aligned}$$

se denominan *tensores* y sus espacios se dice que son tensoriales. Los elementos de V y V^* se denominan tensores de orden uno, contra y covariantes respectivamente. Los elementos del campo de escalares se denominan tensores de orden cero.

En los espacios tensoriales se pueden efectuar operaciones entre tensores que dan lugar en algún caso a tensores que ya no del mismo espacio.

1. SUMA DE TENSORES: Si se tienen dos tensores del mismo orden en covarianza y contravarianza, entonces si se suma término a término correspondiente, se obtiene como resultado un tensor con el mismo orden de contra y covarianza. (En el fondo, corresponde a una suma de funciones con la operación usual del espacio vectorial):

$$\begin{aligned} \bar{T}_q^p &= \bar{A}_i^p A_q^j T_j^i \\ \bar{U}_q^p &= \bar{A}_i^p A_q^j U_j^i \\ \bar{T}_q^p + \bar{U}_q^p &= \bar{A}_i^p A_q^j T_j^i + \bar{A}_i^p A_q^j U_j^i \end{aligned}$$

o

$$\bar{S}_q^p = \bar{T}_q^p + \bar{U}_q^p = \bar{A}_i^p A_q^j (T_j^i + U_j^i) = \bar{A}_i^p A_q^j S_j^i$$

Sean los vectores x, y, z, w , siendo $x = (1, 1)$, $y = (2, 0)$, $z = (-1, 2)$, $w = (0, 4)$, en base canónica:

i) determinar $T = x \otimes y^*$, $U = z \otimes w^*$

ii) determinar $S = T + U$.

iii) determinar la componente \bar{S}_2^1 en base $\bar{B} = \{(-1, 1), (0, 2)\}$; tanto aplicando la fórmula de cambio de base, como escribiendo directamente los vectores en la base \bar{B} , y luego realizar el producto y suma respectivas.

2. MULTIPLICACION DE TENSORES: Si se tienen los tensores

$$\begin{aligned}\overline{T}^{pq} &= \overline{A}_i^p \overline{A}_j^q T^{ij} \\ \overline{U}_s^r &= \overline{A}_k^r A_s^m T_m^k\end{aligned}$$

se puede realizar el producto tensorial en el mismo sentido inicial de este concepto, pues los espacios que resultan de multiplicar tensorialmente un espacio V por sí mismo o su dual, *son también espacios vectoriales*.

En el caso concreto que tenemos, el producto resulta ser el tensor V :

$$\overline{V}_s^{pqr} = \overline{A}_i^p \overline{A}_j^q \overline{A}_k^r A_s^m V_m^{ijk}$$

donde la dimensión del tensor obtenido es igual al producto de las dimensiones de los factores y su orden de contravarianza y varianza es igual a la suma de los órdenes de los factores en forma respectiva.

Sean los vectores x, y, z, w , siendo $x = (1, 1)$, $y = (2, 0)$, $z = (-1, 2)$, $w = (0, 4)$, en base canónica:

- i) determinar $T = x \otimes y$, $U = z \otimes w^*$
- ii) determinar $V = T \otimes U$.
- iii) determinar directamente $x \otimes y \otimes z \otimes w$.

3. Para el ejercicio anterior determinar la componente \overline{V}_2^{121} en base $\overline{B} = \{(-1, 1), (0, 2)\}$; tanto aplicando la fórmula de cambio de base, como escribiendo directamente los vectores en la base \overline{B} , para luego realizar el producto respectivo.

4. CONTRACCION DE INDICES: Si tenemos el tensor

$$\overline{T}_r^{pq} = \overline{A}_i^p \overline{A}_j^q A_r^k T_k^{ij}$$

se igualan dos índices, uno superior y otro inferior, y se realiza la suma respectiva; se dice que se ha hecho una *contracción* de índices; y se obtiene un tensor (un orden menos en contra y covarianza)

$$\begin{aligned}\overline{T}_q^{pq} &= \overline{A}_i^p \overline{A}_j^q A_q^k T_k^{ij} \\ \overline{T}^p &= \overline{A}_i^p \delta_j^k T_k^{ij} = \overline{A}_i^p \delta_j^k T_k^{ij} = \overline{A}_i^p T_j^{ij} = \overline{A}_i^p T^i\end{aligned}$$

Dado el tensor $T_k^{ij} = x \otimes y \otimes z^*$, siendo $x = (1, 1)$, $y = (2, 0)$, $z = (-1, 1)$ expresados en base canónica; a) determinar el tensor T^i y b) verificar la última relación escrita en el ejercicio anterior, bajo el cambio a la base $\overline{B} = \{(1, -1), (0, 4)\}$

5. MULTIPLICACION CONTRACTA : Si tenemos los tensores

$$\begin{aligned}\overline{T}^{pq} &= \overline{A}_i^p \overline{A}_j^q T^{ij} \\ \overline{U}_s^r &= \overline{A}_k^r A_s^m T_m^k\end{aligned}$$

y realizamos su producto

$$\overline{T}^{pq} \otimes \overline{U}_s^r = \overline{V}_s^{pqr} = \overline{A}_i^p \overline{A}_j^q \overline{A}_k^r A_s^m V_m^{ijk}$$

si se *igualan dos índices, uno superior y otro inferior*, y se realiza la suma respectiva; se dice que se ha hecho una *contracción* de índices ; y se obtiene un tensor (un orden menos en contra y covarianza)

$$\overline{V}_r^{pqr} = \overline{A}_i^p \overline{A}_j^q \overline{A}_k^r A_r^k V_k^{ijk}$$

6. Dada una base $B = (e_i)$, en un espacio con producto escalar; se define

$$g_{ij} = \langle e_i | e_j \rangle$$

Mostrar que los g_{ij} , son componentes de un tensor covariante de orden dos. Si $B = (e_i)$ es la base usual y $\overline{B} = (\overline{e}_j) = \{(1, -1), (0, 2)\}$, determinar a) directamente \overline{g}_{21} . b) empleando la transformación covariante respectiva.

7. Mostrar o refutar: si se multiplica el tensor g_{ij} con el tensor o vector contravariante T^p ($g_{ij} \otimes T^p$) y se realiza la contracción de índices, se obtiene las componentes covariantes del tensor T^p .
8. Mostrar o refutar: si se realiza la multiplicación contracta entre un vector x de V y otro vector y^* de V^* , equivale a realizar el producto escalar $\langle x | y \rangle$ (y es el vector correspondiente a y^* por la biyección canónica entre V y V^*).